

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6866** *CONSTRUYE CEMEMI, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada.

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución número 163/08, a instancia de Francisco Jerónimo Pavón contra Construye Cememi S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 7.332.10 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 1 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090021371-1